



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
Kananpaq urjay, Hinallapantsikpa yanapakuyintsik allt'yananpaq wata"

Huaraz, 19 AGO. 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0250 - 2026 - ME/GRA/DRE.A/UGEL. Hz/AGP-EES-AyC-D

SEÑORES(AS)

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE -PÚBLICAS Y PRIVADAS

CIUDAD. -

ASUNTO : CONVOCA AL CONCURSO JUEGOS FLORALES HUARAC COYLLUAR 2026 MUNICIPIO PROVINCIAL DE HUARAZ.

**REFERENCIA : Resolución Directoral Regional N.º 1702-2025-DREA-A
Resolución de Gerencia Municipal N.º 00076-2026MPHZ/GM.
Ley N.º 30034 (Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas).**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en mérito a los documentos de referencia, comunicarle que el Municipio Provincial de Huaraz con su área correspondiente, convoca a CONCURSO "JUEGOS FLORALES HUARAC COYLLUR 2026, podrán participar estudiantes del nivel primaria 5to y 6to grado y para secundaria 4to y 5to grado. La temática general para producir o elaborar los productos artísticos es Huarac Coyllur "identidad cultural y cuidado de la naturaleza, así mismo los trabajos pueden abordar, de manera creativa, uno o más de los siguientes ejes, 1) identidad cultural andina y diversidad intercultural ancashina, 2) costumbres festividades saberes ancestrales ancashina y cosmovisión andina ancashina, 3) lenguas originarias y cosmovisión andina ancashina, 4) cuidado del agua, montañas, nevados y biodiversidad.

Los requisitos de inscripción son gratuitos, formalizando su inscripción con los anexos correspondientes que las Bases lo orientan y disponen. Dichas inscripciones podrán realizarlo presencialmente presentando la documentación en las instalaciones de la biblioteca municipal de Huaraz, Centro Cultural de Huaraz en la intersección de la avenida Luzuriaga y el jirón 28 de julio. Así mismo podrán ser virtual enviando la documentación al correo electrónico bibliotecamunicipal@munihuaraz.gob.pe

El concurso se llevará a cabo en las instalaciones de la biblioteca municipal de Huaraz el 19 de setiembre del 2026, hora de registro de 8:00 a.m A 8:45 a.m

Cualquier orientación agradeceremos comunicarse con la comisión organizadora al número de celular de contacto 945665441.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
Dr. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

Huaraz, 14 de agosto de 2026

OFICIO N° 000387-2026-MPHZ/A

Señor:

Dr. DANIEL ÁNGEL ALMEYDA MEDINA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz

Presente.-

R E C I B I D O	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL - HUARAZ	
	TRAMITE DOCUMENTARIO	
	H O R A	17 AGO. 2026
	FOLIOS: 19	N°Exp: 19133

ASUNTO : SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE LAS BASES DE LOS "III JUEGOS FLORALES HUARAC COYLLUR 2026" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE HUARAZ".

REF. :

- a) Resolución Directoral Regional N° 1702-2025-DREA-A
- b) Resolución de Gerencia Municipal N° 00076-2026-MPHZ/GM
- c) Ley N.º 30034 (Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Huaraz. Al respecto, hago de su conocimiento que nuestra institución edil, en convenio interinstitucional con la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA) y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), viene promoviendo sostenidamente actividades culturales a través de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, en su calidad de Centro Coordinador de Bibliotecas de la Región Áncash - Zona Sierra.

En cumplimiento de la Ley N.º 30034 (Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas) y en articulación técnica con el especialista en educación de la UGEL Huaraz, se ha realizado la estructuración y revisión técnica de las bases del certamen denominado **"III Juegos Florales Huarac Coyllur 2026 - floreciendo talento, cultura e identidad"**, habiéndose determinado su plena viabilidad y conformidad pedagógica. Por tal motivo, solicito gentilmente que su representada disponga la difusión de las mencionadas bases en las instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Huaraz, a fin de garantizar una amplia convocatoria en el marco de nuestro convenio de coorganización.

Por tal motivo, al amparo de la **Resolución Directoral Regional N° 1702-2025-DREA-A** de la referencia a), solicito gentilmente que su representada disponga la difusión de las mencionadas bases en las Instituciones Educativas públicas y privadas de la provincia de Huaraz, a fin de garantizar una amplia convocatoria en el marco de nuestro convenio de coorganización.



A través de esta alianza interinstitucional buscamos asegurar el éxito, la máxima inclusión y la total transparencia del proceso de evaluación y calificación en las disciplinas de Poesía y Dibujo, en beneficio directo de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa huaracina.

Adjuntamos al presente las bases oficiales del concurso para los fines correspondientes, Para cualquier coordinación operativa, la Comisión Organizadora pone a disposición el número telefónico de contacto **945 665 441**.

Agradeciendo de antemano su atención y valioso apoyo, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ROSALES TINOCO David Manuel FAU
20172268430 soft
Motivo: Soy el autor de este
documento
Fecha: 14/08/2026 17:38:47-0500
Cargo: ALCALDE



ED-262661-0

UNIDOS
TODOS SOMOS
Huaraz



BASES DE CONCURSO:

III JUEGOS FLORALES HUARAC COYLLUR 2026

“floreciendo talento, cultura e identidad”

1. DENOMINACIÓN

III Juegos Florales Huarac Coyllur 2026 - “floreciendo talento, cultura e identidad”

2. ENTIDAD ORGANIZADORA:

La organización del concurso está a cargo de la Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, en articulación con la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA) y la UGEL Áncash, en cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2026.

3. FINALIDAD:

Promover la creatividad literaria y artística de los estudiantes de la provincia de Huaraz, fortaleciendo los hábitos de lectura, escritura y expresión cultural, así como la identidad regional y la formación integral de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con su entorno.

4. OBJETIVO DEL CONCURSO

Fomentar la creatividad literaria, artística y cultural de los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Huaraz, mediante la promoción de la lectura, la escritura y la expresión artística como herramientas fundamentales para el desarrollo integral, el fortalecimiento de la identidad cultural y la formación de ciudadanos críticos y participativos.

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El concurso se desarrolla en el ámbito de la provincia de Huaraz y está dirigido a las instituciones educativas públicas y privadas, comprendiendo a estudiantes de los niveles primario y secundario, bajo un enfoque inclusivo, equitativo y sin discriminación alguna.

6. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso los estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Huaraz, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Estudiantes de los siguientes niveles educativos:



- Educación Primaria : 5.º y 6.º grado.
- Educación Secundaria : 4.º y 5.º grado.
- La participación será individual.
- Cada participante podrá inscribirse únicamente en una disciplina.
- Cada institución educativa podrá inscribir hasta cinco (5) estudiantes por disciplina.

6.1 Requisitos de inscripción:

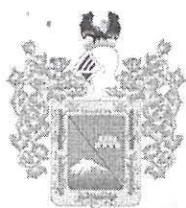
La participación en el concurso será totalmente gratuita, no requiriéndose el pago de ningún derecho de inscripción. Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para formalizar su inscripción:

- ✦ Registrar su participación presentando la Ficha de Inscripción (**Anexo 01**), Carta de Compromiso de la madre, padre de familia, tutor o apoderado (**Anexo 02**) y Autorización para el uso o reproducción del material bibliográfico y audiovisual de los participantes (**Anexo 03**), desde el 24 de agosto hasta el 04 de septiembre de 2026.
- ✦ La inscripción podrá realizarse a través de las siguientes modalidades:
 - **Modalidad presencial:** Presentando la documentación en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, ubicada en el segundo piso del Centro Cultural de Huaraz, en la intersección de la avenida Luzuriaga y el jirón 28 de Julio.
 - **Modalidad virtual:** Enviando la documentación al correo electrónico bibliotecamunicipal@munihuaraz.gob.pe. La documentación deberá ser completamente legible y contener todos los anexos y requisitos solicitados; de lo contrario, la inscripción no será admitida.
- ✦ Ser estudiante de Educación Primaria o Educación Secundaria de una Institución Educativa Pública o Privada de la Provincia de Huaraz.
- ✦ Presentar una carta de presentación de la Institución Educativa, debidamente firmada por el director o la directora.

7. DISCIPLINAS:

El concurso comprenderá las siguientes disciplinas:

- 7.1 DISCIPLINA LITERARIA:** Composición lírica consonante o asonanten en estrofas de libre o rimado.



- **Poesía**

Niveles:

- ✓ Primaria 5.º y 6.º grado
- ✓ Secundaria 4.º y 5.º grado

7.2 DISCIPLINA ARTES PLASTICAS: Trabajo original y de autoría propia.

- **Pintura**

Niveles:

- ✓ Primaria 5.º y 6.º grado
- ✓ Secundaria 4.º y 5.º grado

8. TEMÁTICA GENERAL:

Huarac Coyllur: “identidad cultural y cuidado de la naturaleza”

Los trabajos deberán abordar, de manera creativa, uno o más de los siguientes ejes:

- 1) Identidad cultural andina y diversidad intercultural ancashina.
- 2) Costumbres, festividades, saberes ancestrales ancashina y cosmovisión andina ancashina.
- 3) Lenguas originarias y cosmovisión andina ancashina.
- 4) Cuidado del agua, montañas, nevados y biodiversidad.

9. BASES ESPECÍFICAS POR DISCIPLINA:

A) DISCIPLINA LITERARIA: POESÍA

NIVEL PRIMARIA

Para los participantes de nivel escolar de **5.º a 6.º** Grado de Primaria Publica y/o Privado.

- **Poesía:** Creación de un poema inédito (no haber sido publicado) en español o quechua, relacionado a nuestra Provincia de Huaraz en su enfoque de identidad cultural y ancestral, costumbrista y naturaleza, con una extensión máxima de Ocho (8) estrofas, cada estrofa deberá tener entre 4 y 6 versos. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado 1.5.

NIVEL SECUNDARIO:

Para los participantes de nivel escolar de **4º a 5º** Grado de secundaria Publica y/o Privado.

- **Poesía:** Creación de un poema inédito (no haber sido publicado) en español o quechua, relacionado a nuestra Provincia de Huaraz en su enfoque de identidad cultural y ancestral, costumbrista y naturaleza, con una extensión máxima de doce



(12) estrofas, cada estrofa deberá tener entre 4 y 6 versos. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado 1.5.

✦ **Requisitos:**

- ✓ Poema original e inédito.
- ✓ Tema relacionado con la temática general.
- ✓ Podrá presentarse en **castellano y/o lengua originaria** (quechua), debiendo adjuntar traducción al castellano si corresponde.

✦ **Extensión:**

- ✓ **Nivel Primaria** : extensión máxima de Ocho (8) estrofas, cada estrofa deberá tener entre 4 y 6 versos. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado 1.5. de 1 a 2 páginas.
- ✓ **Nivel Secundaria** : extensión máxima de doce (12) estrofas, cada estrofa deberá tener entre 4 y 6 versos. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado 1.5. de 1 a 5 páginas.

✦ **Presentación:**

- ✓ Entregar en fisio y versión digital en formato editable (Microsoft Word).

B) DISCIPLINA ARTES PLASTICA: PINTURA

NIVEL PRIMARIA

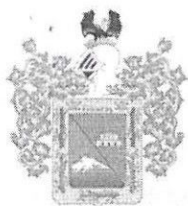
Para los participantes de nivel escolar de **5º a 6º** Grado de Primaria Pública y/o Privado.

Pintura: Creación de una obra pictórica que contenga uno o más ejes de la temática general, resaltando los siguientes ejes: 1) Identidad cultural andina y diversidad intercultural ancashina; y 2) Costumbres, festividades, saberes ancestrales ancashina y cosmovisión andina de la Provincia de Huaraz de la Región Áncash.

✦ **Requisitos:**

- Trabajo original y de autoría propia.
- Soporte: cartulina blanca tamaño A3.
- Técnica libre (lápiz de colores y/o plumones).
- No se aceptarán trabajos digitales.

Cada participante deberá traer de forma obligatoria sus propios materiales (cartulina blanca tamaño A3, lápiz de colores y/o plumones, lápiz, borrador y otros).



✦ **Formato:**

- Cartulina, tamaño A3.

✦ **Modalidad:**

- Presencial.

✦ **En el reverso de la pintura deberá consignarse:**

- Nombre completo del estudiante.
- Edad y grado.
- Institución educativa.
- Asesor.

✦ **No permitido:**

- Trabajos calcados.
- Uso de plantillas.

El incumplimiento de este ítem será motivo para la descalificación automática.

NIVEL SECUNDARIA:

Para los participantes de nivel escolar de 4^{to} y 5^{to} Grado de Secundaria Pública y/o Privado.

Pintura: Creación de una obra pictórica que contenga uno o más ejes de la temática general, resaltando los siguientes ejes: 1) Identidad cultural andina y diversidad intercultural ancashina; 2) Costumbres, festividades, saberes ancestrales ancashina y cosmovisión andina ancashina Y 4) Cuidado del agua, montañas, nevados y biodiversidad de la Provincia de Huaraz de la Región Áncash.

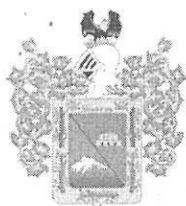
✦ **Requisitos:**

- Trabajo original y de autoría propia.
- Soporte: lienzo blanco de medida 30 x 40 cm aprox.
- Técnica libre (temperas).
- No se aceptarán trabajos digitales.

Cada participante deberá traer de forma obligatoria sus propios materiales (lienzo blanco de medida 30 x 40 cm aprox., temperas de diversos colores, pinceles, lápiz, borrador, paleta, vasos y trapos).

✦ **Formato:**

- lienzo blanco de medida 30 x 40 cm aprox.



✚ **Modalidad:**

- Presencial

✚ **En el reverso de la pintura deberá consignarse:**

- Nombre completo del estudiante.
- Edad y grado.
- Institución educativa.
- Asesor.

✚ **TRABAJOS NO PERMITIDOS:**

- Trabajos calcados.
- Uso de plantillas.
- Obras con ayuda directa de adultos.

El incumplimiento de este ítem será motivo para la descalificación automática.

10. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS POR DISCIPLINA.

10.1 POESIA:

Los trabajos deben ser entregados de manera obligatoria en físico y digital, conforme a las siguientes disposiciones:

- Presentar en un sobre lacrado que contenga la versión impresa en papel tamaño A4, utilizando fuente Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5.
- Asimismo, deberá entregarse en versión digital del trabajo en formato editable (Microsoft Word) mediante cualquiera de las siguientes modalidades:

- En un dispositivo de almacenamiento USB.
- Enviándolo al correo electrónico:

bibliotecamunicipal@munihuaraz.gob.pe.

10.1.1 Cada trabajo debe incluir una **PORTADA** con los siguientes datos:

- Nombre completo del participante.
- Edad y grado de estudios.
- Nombre de la institución educativa.
- Disciplina en la que participa.
- Correo electrónico y número de contacto del participante o su apoderado.
- Nombre del Asesor y teléfono.



10.1.2 Lugar y fecha de entrega:

- Los trabajos deberán ser entregados en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, ubicada en el segundo piso del Centro Cultural de Huaraz, en la intersección de la avenida Luzuriaga y el jirón 28 de Julio, del **14 al 25 de septiembre de 2026**, en el horario de **7:30 a. m. a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:30 p. m.**
- No se aceptarán fuera del horario establecido.

10.2 PINTURA:

10.2.1 Desarrollo del concurso:

- La participación en la **disciplina de pintura** será **PRESENCIAL**, de conformidad con los lineamientos establecidos en el **numeral 9, literal B) de las presentes Bases.**
- El concurso se llevará a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, **ubicada en el segundo piso del Centro Cultural de Huaraz, en la intersección de la avenida Luzuriaga y el jirón 28 de Julio.**
- Los participantes deberán presentarse puntualmente con los materiales requeridos para el desarrollo de su trabajo, según lo establecido en las presentes Bases.

10.2.2 Lugar y fecha: Los participantes deberán presentarse en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz, ubicada en el segundo piso del Centro Cultural de Huaraz, en la intersección de la avenida Luzuriaga y el jirón 28 de Julio para realizar su registro y acreditación, según el siguiente cronograma:

- Fecha: 19 de septiembre de 2026.
- Hora de registro: De 8:00 a. m. a 8:45 a. m.
- El concurso iniciará puntualmente a las 9:00 a. m. y finalizará a la 1:30 pm.
- No se permitirá el ingreso de participantes una vez iniciado el concurso.



11. JURADO CALIFICADOR

11.1 Composición del jurado:

- ❖ El jurado estará conformado por especialistas en literatura, artes plástica y pedagogía, designados por la Municipalidad Provincial de Huaraz y en conformidad con la UGEL HUARAZ.
- ❖ Los nombres de los jurados serán publicados en la página web de la municipalidad y en las redes sociales oficiales del evento.

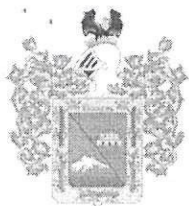
11.2 Criterios de evaluación:

- ❖ **Originalidad:** El trabajo debe ser inédito y creativo.
- ❖ **Coherencia:** El contenido debe ser claro y coherente con la temática propuesta.
- ❖ **Expresión artística:** En el caso de poesía y pintura, se evaluará el uso del lenguaje y la riqueza literaria.
- ❖ **Pertinencia cultural:** El trabajo debe reflejar la identidad y cultura de la región Áncash.

11.3 Puntaje de evaluación.

A. DISCIPLINA POESÍA:

N.º	Criterio	Descripción	Puntaje
1	Creatividad y originalidad	Propuesta poética propia, profundidad del enfoque	25
2	Relación con la temática	Claridad, reflexión y relación con la temática	25
3	Estructura poética	Uso adecuado de versos, estrofas y ritmo	20
4	Uso del lenguaje	Recursos literarios, riqueza expresiva y estilo acorde a la edad y expresividad.	20
5	Presentación	Limpieza, legibilidad y cumplimiento del formato	10
TOTAL			100



B. DISCIPLINA ARTES PLASTICA (PINTURA):

- Nivel Primaria

N.º	Criterio	Descripción	Puntaje
1	Creatividad y originalidad	Ideas propias, imaginación y expresión personal	25
2	Relación con la temática	Representación clara de la identidad cultural y/o ambiental	25
3	Expresión artística	Capacidad expresiva acorde a la edad	20
4	Uso del color y forma	Aplicación básica del color y formas	20
5	Presentación	Limpieza, cuidado y cumplimiento del formato	10
	TOTAL		100

- Nivel Secundaria:

N.º	Criterio	Descripción	Puntaje
1	Creatividad y originalidad	Propuesta visual propia y enfoque artístico	25
2	Interpretación de la temática	Claridad del mensaje intercultural y/o ambiental	25
3	Composición	Organización del espacio, proporción y equilibrio	20
4	Técnica y manejo del color	Dominio de la técnica empleada	20
5	Presentación	Limpieza, acabado y formato	10
	TOTAL		100



11.4 Criterios de desempate:

En caso de empate, se priorizará:

- Mayor puntaje en creatividad y originalidad.
- Mayor puntaje en relación con la temática.
- Deliberación final del jurado calificador.

11.5 Proceso de evaluación:

- ❖ Se valorará el nivel de desarrollo artístico de acuerdo con la edad y nivel educativo del participante.
- ❖ La evaluación será objetiva, imparcial y transparente.
- ❖ Cada trabajo será evaluado de manera individual.
- ❖ El puntaje máximo por obra será de 100 puntos.
- ❖ Los trabajos serán evaluados de manera anónima por el jurado.
- ❖ La decisión del jurado será inapelable.
- ❖ Facultad para declarar desierta una categoría.

12. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Los participantes serán descalificados por las siguientes causales:

- Plagio.
- Uso de Inteligencia Artificial cuando no esté permitido.
- Información falsa.
- Incumplimiento del formato.
- Entrega fuera del plazo.
- Participar en más de una disciplina.
- Incumplimiento de las bases.

13. PREMIACIÓN

La Municipalidad Provincial de Huaraz conjuntamente con la UGEL -HUARAZ otorgará un reconocimiento a los participantes que obtengan el primer lugar en cada categoría y disciplina convocada.

13.1 Premios por categoría:

- ❖ **Primer puesto:** Medalla + diploma + premio
- ❖ **Segundo puesto:** Medalla + diploma + sorpresa.
- ❖ **Tercer puesto:** Medalla + Diploma.



13.2 Entrega de premios:

- ❖ La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **12 de octubre de 2026** en un lugar designado por la Municipalidad Provincial de Huaraz.
- ❖ Los ganadores serán notificados previamente vía correo electrónico o teléfono.

14. DISPOSICIONES GENERALES

14.1 Originalidad de los trabajos:

- Los trabajos deben ser originales. Cualquier caso de plagio será motivo de descalificación inmediata.

14.2 Derechos de autor:

- Los derechos de autor de los trabajos presentados serán cedidos a la Municipalidad Provincial de Huaraz, que podrá utilizarlos con fines culturales y educativos, siempre mencionando al autor.

14.3 No devolución de trabajos:

- Los trabajos presentados no serán devueltos a los participantes.

14.4 Modificaciones:

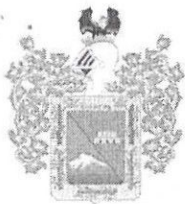
- Cualquier modificación a las bases del concurso será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

14.5 Aceptación de las bases:

- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.

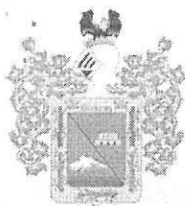
15. CONTACTO Y CONSULTAS

- Para consultas o aclaraciones, los interesados pueden comunicarse al siguiente correo electrónico: bibliotecamunicipal@munihuaraz.gob.pe y/a los Celular: 943126953 o 975 449 000.



ANEXOS:

- **ANEXO 01:** FICHA DE INSCRIPCIÓN
- **ANEXO 02:** CARTA DE COMPROMISO DE LA MADRE Y/O PADRE DE FAMILIA, TUTOR O APODERADO.
- **ANEXO 03:** AUTORIZACIÓN PARA EL USO O REPRODUCCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LOS PARTICIPANTES
- **ANEXO 04:** ACTA DE RESULTADOS
- **ANEXO 05:** CUADRO DE CONSOLIDADO DE EVALUACION



FICHA DE INSCRIPCIÓN - ANEXO 01

DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA					
NOMBRE:					
DIRECTOR (A):					
REGIÓN:					
PROVINCIA:					
DISTRITO:					
TELÉFONO:		CELULAR:			
DATOS DE LA / EL ESTUDIANTE:					
NOMBRE:					
APELLIDO:					
DIRECCIÓN:					
REGIÓN:		PROVINCIA:		DISTRITO:	
EDAD:		SEXO:			
GRADO:		SECCION:		AÑO:	
TELÉFONO:		CELULAR:			
CORREO ELECTRÓNICO:					
DATOS: PADRE, MADRE O APODERADO					
DATOS DEL CONCURSO: marca con un (X) a que disciplina va concursar.					
DISCIPLINA ARTISTICA POESIA:					
PRIMARIA	3 °	6 °			
SECUNDARIA	4 °	5 °			
IDOMA	Quechua	Español			
DISCIPLINA ARTISTICA PINTURA:					
PRIMARIA	5 °	6 °			
SECUNDARIA	4 °	5 °			

NOTA:
+ LLENAR LOS CASILLEROS CONFORME A LO QUE INDICA.

Firma del postulante



ANEXO 02

**CARTA DE COMPROMISO DE LA MADRE Y/O PADRE DE FAMILIA, TUTOR O
APODERADO**

Quienes, suscribe padre y/o madre : _____ el
presente documento, declara bajo juramento ser quien (es) ejerce la patria potestad o tutela del
estudiante; _____,
identificado con DNI N.º _____ quien a la fecha cuenta con _____ años de
edad, precisando al mismo tiempo que es voluntad de mi (nuestro) hijo (a) o tutelado (a), participar
libremente en los III juegos florales HUARAC COYLLUR “floreciendo talento, cultura e
identidad” para las I.E Publicas Y Privadas de la Provincia de Huaraz - 2026 en la
disciplina: _____, en representación de la Institución Educativa
_____,
para lo cual autorizo su participación voluntaria. Asimismo, declaro/declaramos que se me/nos
han explicado oralmente o he/hemos leído completamente las bases del presente concurso y
comprendo/comprendemos las características del mismo, y asumiré/asumiremos la
responsabilidad por los daños que pueda ocasionar mi menor hija/hijo (tutelado) durante su
participación en el concurso en mención.

Huaraz, _____ de _____ 2026.

Nombres y apellidos : _____

DNI : _____

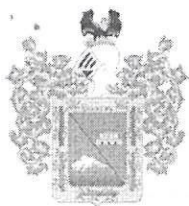
Domicilio : _____

Firma


Huella Digital

Nota:

- Consignar los nombres y huella digital del padre y/o madre (o ambos) que ejerzan la patria potestad o de la(s) persona(s) que ejerzan la tutela. Este documento no reemplaza el permiso de viaje emitido por el notario o juez de paz.



ANEXO 03

Autorización para el uso o reproducción del material Bibliográfico y audiovisual de los participantes en el III juegos Florales Huarac Coyllur para las I.E Publicas Y Privadas de la Provincia de Huaraz - 2026

Yo, _____, identificado(a) con DNI: _____, y/o Carnet Extranjería: _____ padre/madre o tutor/a o apoderado/a del estudiante: _____, identificado con DNI _____, otorgo mi consentimiento a la Municipalidad Provincial de Huaraz, para el uso o la reproducción del material Bibliográfico, fotografías, video o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda distribuir el referido material. La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material bibliográfico, video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen principalmente para fines de la enseñanza o de la promoción de programas educativos impartidos por la Municipalidad Provincial de Huaraz a través de la Biblioteca Pública Municipal. Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la Biblioteca Pública Municipal de las actividades realizadas por la Municipalidad Provincial de Huaraz para los fines que se indican en este documento.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombres y apellidos del padre de familia o del tutor legal o apoderado:

Firma del padre de familia o del tutor legal o apoderado

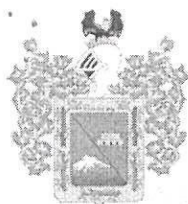
Dirección: _____

Teléfono: _____

En la ciudad de, ____ de _____ 2026.

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013- JUS.



ANEXO 04

ACTA DE RESULTADOS

En la región de _____, provincia de _____,
distrito de _____, con fecha _____ de 2026,
a horas _____, durante el proceso de evaluación del III Juegos Florales Huarac
Coyllur para las I.E Publicas Y Privadas de la Provincia de Huaraz - 2026, de la DISCIPLINA:
_____; el Jurado Calificador, conformado por las siguientes personalidades:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Proceden a efectuar la calificación, en coherencia con las bases, procediéndose a declarar lo siguiente:

1er. puesto: IE _____

2do. puesto: IE _____

3er. puesto: IE _____

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firmamos la presente Acta de Resultados, cuyo Cuadro Consolidado de Evaluación debidamente firmado forma parte indivisible del presente documento.

Nombre:
Apellido:
DNI:
JURADO N° 01

Nombre:
Apellido:
DNI:
JURADO N° 02

Nombre:
Apellido:
DNI:
JURADO N° 03



ANEXO 05
CUADRO DE CONSOLIDADO DE EVALUACION

Disciplina : _____
Categoría : _____
Lugar : _____
Fecha : _____

ESTUDIANTE (NOMBRE Y APELLIDO)	INSTITUCION EDUATIVA	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	TOTAL	PUESTO

Nombre: _____
Apellido: _____
DNI: _____

Nombre: _____
Apellido: _____
DNI: _____

Nombre: _____
Apellido: _____
DNI: _____